



Departamento Ejecutivo
Municipalidad de Hasenkamp
1963 - 2023 • 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

☎ 0343 4930069 / 096 - Int. 111
✉ municipalidad@hasenkamp.gob.ar
📍 Sarmiento 315 - Hasenkamp (3134)
Entre Ríos - República Argentina



RESOLUCION 224/2023

Hasenkamp, 16 de octubre de 2023

VISTO:

La solicitud enviada a la Secretaria de Transporte de la Provincia para la habilitación de los vehículos municipales;

Y CONSIDERANDO:

Que dentro de los requisitos para dicha solicitud, son la presentación de los aptos médicos y también de fotografías 4 x 4 de los choferes;

Que la fotógrafa Alexia Moisés es quien va a realizar las fotografías, y la Dra. Iglesias los aptos médicos a los choferes, y por lo tanto el municipio debe abonar sus honorarios.

Que es necesario dictar una norma legal que autorice el pago mencionado, una vez presentada la factura correspondiente;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art. 1º) Autorícese a la tesorería Municipal a disponer el pago de \$12000 (pesos doce mil) a la Dra. María Eugenia Iglesias en concepto de la realización de los exámenes médicos para los choferes municipales.-

Art. 2º) Autorícese a la tesorería Municipal a disponer el pago de \$2800 (pesos dos mil ochocientos) a la fotógrafa Alexia Moisés en concepto de la realización de las fotografías para los choferes municipales.-

Art. 3º) Regístrase, publíquese y archívese.-

Manuel E. Landra
Secretario de Gobierno

Hernan E. Kisser
Presidente Municipal